

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Apruébase en todos sus términos la Resolución de Presidencia Nº 289/93, por la cual se comisiona a los señores Legisladores Jorge Rabassa y Oscar Bianciotto, como representantes de esta Cámara, para asistir a la "Primera Reunión Especial de la Comisión de Recursos Naturales, Turismo y Medio Ambiente del Parlamento Patagónico sobre Barrera Sanitaria y Comercialización de Carnes al Sur de los Ríos Barrancas y Colorado", que se realizará en la ciudad de Neuquén el día 29 del corriente mes y año.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1993.

RESOLUCION Nº 217 /93.-


MARCELO ROMERO
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial


Cesar Abel PINTO
Vice-Presidente 1º
Legislatura Provincial